

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:** Colegio del Nivel Medio Superior

**NOMBRE DEL PROGRAMA EDUCATIVO:** Bachillerato General

**NOMBRE DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Seminario Derecho **CLAVE:** SHBA04014

**FECHA DE APROBACIÓN:** 22/05/2018 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** **ELABORÓ:** MC. Ana Yenedith Puga Parra

**HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE CON EL PROFR.:** 72 **HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ESTUDIANTE:** 28 **CRÉDITOS:** 4  
**HORAS SEMANA/SEMESTRE:** 4 **HORAS TOTALES DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE:** 100

**PRERREQUISITOS NORMATIVOS:** **PRERREQUISITOS RECOMENDABLES:** Ciencias Sociales, Orígenes de México, México Contemporáneo, Filosofía

**CARACTERIZACIÓN DE LA MATERIA**

<b>POR EL TIPO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:</b>	DISCIPLINARIA	X	FORMATIVA	METODOLÓGICA		
<b>POR SU UBICACIÓN EN LAS ÁREAS DE ORGANIZACIÓN CURRICULAR:</b>	ÁREA GENERAL		ÁREA BÁSICA COMÚN	ÁREA DISCIPLINAR	ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	ÁREA COMPLEMENTARIA
	ÁREA NUCLEAR		ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ÁREA PROFESIONAL	ÁREA PROPEDEÚTICA	X
<b>POR LA MODALIDAD DE ABORDAR EL CONOCIMIENTO:</b>	CURSO	X	TALLER	LABORATORIO	SEMINARIO	
<b>POR EL CARÁCTER DE LA MATERIA:</b>	OBLIGATORIA		RECURSA-BLE	OPTATIVA	X	SELECTIVA
						ACREDITABLE

**PERFIL DEL DOCENTE:**  
 Para la impartición de esta experiencia de aprendizaje se sugiere la participación de un profesional con grado de Licenciatura en el área de ciencias sociales y humanas, preferentemente Licenciado en Derecho; comprometido en su formación continua puesto que el derecho es dinámico y se transforma, además debe ser propositivo, proactivo con un pensamiento crítico, innovador, con experiencia pedagógica y didáctica al tanto de las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales nacionales e internacionales.

**CONTRIBUCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE AL PERFIL DE EGRESO DEL PROGRAMA EDUCATIVO:**  
**La Experiencia de Aprendizaje incide de manera directa en la formación de la competencia genérica:**  
 Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.

- Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.
- Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.

Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de distintos medios códigos y

herramientas apropiadas.

- Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.

- Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.
- Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.
- Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.

Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

- Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.
- Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

**Contribuye a la competencia disciplinar básica de ciencias sociales:**

- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
- Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.

**Contribuye a la competencia disciplinar extendida de ciencias sociales:**

- Asume un comportamiento ético a través del ejercicio de sus derechos y obligaciones en diferentes escenarios sociales.
- Propone soluciones a problemas de su entorno con una actitud crítica y reflexiva, creando conciencia de la importancia que tiene el equilibrio en la relación ser humano-naturaleza.
- Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.
- Propone alternativas de solución a problemas de convivencia de acuerdo a la naturaleza propia del ser humano y su contexto ideológico, político y jurídico.

**Contribuye a la competencia genérica del estudiante en el marco del modelo educativo de la UG**

**CG6.** Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales para promover espacios de convivencia académica y profesional.

#### CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La importancia de esta unidad de aprendizaje reside en que el estudiante adquiere una formación en el marco de la legalidad y de los valores éticos y además cívicos, a fin de que en un marco de justicia, equidad y aprecio a la diversidad alcancen a valorar la importancia de vivir y convivir en un Estado de derecho.

Esta unidad de aprendizaje se caracteriza como disciplinaria puesto que en ella el estudiante se forma para la vida actuando directamente en su contexto.

Se imparte en el 6 semestre del Programa Educativo. Se relaciona con materias como Ciencias Sociales, Formación Ciudadana, Historia del Mundo contemporáneo, Orígenes de México, México Contemporáneo, Lógica, Filosofía, Ética y Estética, Política, Sociología y Antropología, Educación ambiental, impartidas a lo largo el Bachillerato General.

#### COMPETENCIA DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:

Participa de manera informada, crítica, reflexiva y democrática apegada a principios legales en la solución de problemas de la sociedad en que vive.

**CONTENIDOS DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:**

**Bloque I. Concepto y fines del Derecho**

- 1.1. Diversas acepciones del término Derecho
- 1.2. Breve bosquejo de la historia del Derecho
- 1.3. Fines del Derecho
  - 1.3.1. Justicia
  - 1.3.2. Seguridad
  - 1.3.3. Bien común
- 1.4. Importancia y trascendencia del Derecho
  - 1.4.1. En la vida personal
  - 1.4.2. En la vida social

**Bloque II. La Norma Jurídica**

- 2.1. Concepto
- 2.2. Norma y ley natural
- 2.3. Tipos de normas
  - 2.3.1. Normas religiosas
  - 2.3.2. Morales
  - 2.3.3. De trato social
  - 2.3.4. Jurídicas
- 2.4. Elementos de las normas jurídicas
- 2.5. Características de las normas jurídicas en relación con las demás normas

**Bloque III. Creación del Derecho**

- 3.1. Fuentes
  - 3.1.1. Concepto de fuentes
- 3.2. Fuentes del Derecho
  - 3.2.1 Fuentes históricas
  - 3.2.2 Fuentes reales o materiales
  - 3.2.3 Fuentes formales:
    - 3.2.3.1. Legislación y proceso legislativo
    - 3.2.3.2. Jurisprudencia
    - 3.2.3.3. Doctrina
    - 3.2.3.4. Costumbre
- 3.3. El papel de los principios generales del Derecho

**Bloque IV. Conceptos jurídicos fundamentales**

- 4.1 Supuestos Jurídicos
  - 4.1.1 Hecho jurídico
  - 4.1.2 Acto jurídico
    - 4.1.2.1 Elementos de validez
    - 4.1.2.2 Elementos de existencia
- 4.2. Nulidad e inexistencia de los actos jurídicos
  - 4.2.1 Consecuencias del acto jurídico
    - 4.2.1.1 Creación, extinción y modificación de derechos
    - 4.2.1.2 Creación, extinción y modificación de obligaciones
- 4.3 Sujetos en el Derecho
  - 4.3.1. Concepto de persona
  - 4.3.2. Concebido
  - 4.3.3. Persona Individual, física o natural
  - 4.3.4. Persona colectiva o moral
  - 4.3.5. Atributos de las personas

**Bloque V. Clasificación del Derecho**

- 5.1. Derecho Objetivo y Subjetivo
  - 5.1.1. Concepto de Derecho Objetivo
  - 5.1.2. Concepto de Derecho Subjetivo
- 5.2. Derecho Público
  - 5.2.1 Concepto de Derecho público

- 5.2.2. Ramas del Derecho público
  - 5.2.2.1. Derecho Constitucional
  - 5.2.2.2. Derecho Administrativo
  - 5.2.2.3. Derecho Penal
  - 5.2.2.4. Derecho Social: conceptos y ramas
  - 5.2.2.5. Derecho ambiental
- 5.3. Derecho Privado
  - 5.3.1. Concepto de derecho Privado
  - 5.3.2. Ramas del Derecho Privado
    - 5.3.2.1. Derecho Civil
    - 5.3.2.2. Derecho Mercantil
    - 5.3.2.3. Derecho canónico
- 5.4. Derecho Interno y Externo
  - 5.4.1 Derecho Internacional

**Bloque VI. La constitución y los derechos fundamentales**

- 6.1. Concepto de Constitución
- 6.2. Tipos de constitución
- 6.3. Partes de la Constitución
  - 6.3.1. Dogmática
  - 6.3.2. Orgánica (Generalidades)
- 6.4. Derechos Fundamentales
  - 6.4.1. Características
  - 6.4.2. Clasificación
  - 6.4.3. Mecanismos para su defensa

**ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:**

1. Preguntas detonadoras.
2. Lluvia de ideas.
3. Exposiciones orales.
4. Análisis de temas.
5. Mapas conceptuales y cognitivos.
6. Coordinar trabajo colaborativo.
7. Trabajar con las TIC.
8. Mapas mentales.
9. Diagramas.
10. Trabajo de investigación.
11. Elaboración de ensayo y proyectos.
12. Reportes de lectura.
13. Artículos de opinión.
14. Estudio de caso.

**RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS:**

1. Bibliografía.
2. Videos.
3. Folletos, revistas y periódicos.
4. Internet.
5. Conferencias.
6. Entrevistas.
7. TIC'S
8. Periódicos, revistas, radio, televisión
9. Pizarrón blanco.
10. Marcadores.
11. Papel bond.
12. Cartulinas, hojas de color

**PRODUCTOS O EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE:**

1. Portafolio de evidencias
2. Reportes de aprendizaje
3. Análisis y estudios de casos y problemas sociales
4. Proyecto de intervención social

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

- La evaluación será progresiva
1. Diagnóstica: Evaluación de los aprendizajes previos que tiene el estudiante sobre los conceptos básicos de derecho.
  2. Formativa: Portafolio de evidencias. Elaboración de glosarios, mapas mentales, cuadros comparativos, estudio de caso, reportes de aprendizaje, proyecto de intervención social, trabajo colaborativo y cooperativo
  3. Sumativa: Examen para evaluar los aprendizajes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

BIBLIOGRÁFICAS\*:

García Máynez, E. (2006). Introducción al Estudio del Derecho. México. Porrúa.

Preciado Briseño, Eduardo (2015). Lecciones de Introducción al Estudio del Derecho. México. Porrúa

Soberanes Fernández, José Luis (2012). Derechos Humanos y su protección constitucional. México. Porrúa

OTRAS:

Baqueiros Rojas, E. (2000). Derecho Civil. Introducción y Personas. México: Oxford.

Burgoa, I. (2009). Derecho Constitucional Mexicano. México: Porrúa.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
 Código Civil del Estado de Guanajuato.  
 Código Penal del Estado de Guanajuato.  
 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

Cuadernillo expedido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). División de poderes.

De Pina, R. (2006). Diccionario de Derecho. México: Porrúa.

González Nieves Isabel C. (2008) Análisis económico del derecho ambiental. Heliasta. Argentina.